

Bogotá D.C, 20, Abril 2020

### **CERTIFICA**

#### **Ref.: Certificación cumplimiento de requisitos pertenencia RTE.**

Los suscritos representante legal y revisor fiscal de la FUNDACION ELLEN RIEGNER DE CASAS con NIT: 900.023.182-6, Certifica:

1. Que la FUNDACION ELLEN RIEGNER DE CASAS no tiene de lucro y su objeto social de acuerdo con los estatutos vigentes es la realización de actividades en el área de la salud, mediante el desarrollo de planes, programas y proyectos de prevención primaria, secundaria y terciaria, y asistencia directa dirigidos a personas de bajos recursos, enfermas de cáncer, igualmente adelantar planes y programas en el campo de la investigación y la sensibilización del público en general sobre el cáncer.
2. Que los aportes a la FUNDACION ELLEN RIEGNER DE CASAS no son reembolsados ni sus excedentes son distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.
3. Que la FUNDACION ELLEN RIEGNER DE CASAS ha cumplido con las disposiciones establecidas en el título VI del libro I del estatuto tributario y sus decretos reglamentarios.

Para constancia firmo en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de abril de 2020.



DIANA ESPERANZA RIVERA RODRIGUEZ  
Representante legal



CARLOS Y CHIQUILLO GIL  
Revisor Fiscal (S)  
T.P. No 174652-T  
Miembro de TBA SAS